

Manual Metodológico para la Operación Estadística sobre **Caracterización** **de Museos** de la República Dominicana



Créditos

Dirección General:

Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora General

Augusto Virgilio de los Santos Almánzar, Subdirector General

Dirección de Normativas y Metodologías:

Crismairy Marlenny Jiménez Mena, Directora de Normativas y Metodologías

Dirección de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales:

Mildred Gabriela Martínez Mejía, Directora de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales

Coordinación técnica:

Víctor Ambrioris Dietsch Vargas, Encargado Interino de Calidad de la Producción Estadística

Nancy Mora Alcántara, Coordinadora de Estadísticas Sociales

Equipo técnico:

Anabel Diroche Tejada, Analista de Calidad de la Producción Estadística

Andy Rafael Portorreal Rodríguez, Analista de Estadísticas Sociales

Jeissy Elizabeth Puello Vásquez, Analista de Calidad de la Producción Estadística

Mariel Mejía Genao, Analista de Estadísticas Sociales

Apoyo institucional:

Carlos Alfredo Sosa, Encargado de Metodologías

Alexis Esteban de Jesús, Encargado de la División de Formulación y Seguimiento PEN

Annie Malberis Paulino Adón, Analista de Metodologías

Máximo Novas Espinal, Fotógrafo Departamento de Comunicaciones Fotografía

Apoyo Interinstitucional:

Carlos Andújar Pérsinal, Director de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura

Ydalia Martínez Mejía, Encargada de Planificación y Desarrollo de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura

Abel Canela, Encargado de la División de Estadística de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura

Apoyo editorial:

Raysa Hernández, Encargada del Departamento de Comunicaciones

Carmen C. Cabanes, Encargada de la División de Diseño y Publicaciones

Iván Ottenwalder, Corrección de estilo

Rafael A. Ramirez, Diagramación

ISBN: 978-9945-508-10-9

Contenido

Créditos	2
Contenido	3
INTRODUCCIÓN	5
1. ANTECEDENTES	6
2. Diseño de la operación estadística	8
2.1 Diseño temático / metodológico	9
2.1.1 Necesidades de información	9
2.1.2 Flujo de información	9
2.1.3 Formulación de objetivos	10
2.1.4 Alcance	10
2.1.5 Marco de referencia	10
2.1.6 Contextualización de variables y construcción de indicadores estadísticos	13
2.1.7 Plan de resultados	14
2.1.8 Estándares estadísticos utilizados	15
2.2 Diseño estadístico	15
2.2.1 Universo de estudio	15
2.2.2 Población objetivo	15
2.2.3 Cobertura geográfica	15
2.2.4 Desagregación geográfica	15
2.2.5 Desagregación temática	15
2.2.6 Fuente de datos	16
2.2.7 Unidades estadísticas	16
2.2.8 Periodo de referencia	16
2.2.9 Periodo de recolección	16
2.2.10 Marco estadístico	16
2.3 Diseño de recolección / acopio	17
2.3.1 Métodos y estrategias de recolección/acopio de datos	17
2.3.2 Definición de roles operativos y actividades por rol	18
2.3.3 Esquema de entrenamiento del personal	21
2.3.4 Elaboración de manuales	21
2.3.5 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencia	21
2.3.6 Diseño de la estrategia de seguimiento y control	21
2.4 Diseño del procesamiento	22

2.4.1 Consolidación de archivo	22
2.4.2 Diccionario de datos	22
2.4.3 Revisión y validación	22
2.4.4 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia).	22
2.4.5 Diseño para la generación de cuadros de resultados y salidas de información.	22
2.5 Diseño del análisis.	23
2.5.1 Método de análisis de resultados (Análisis de consistencia, contexto y estadístico).	23
2.6 Diseño de la difusión y comunicación.	24
2.6.1 Diseño de los sistemas de salida	24
2.6.2 Diseño de productos de comunicación y difusión.	24
2.6.3 Entrega de productos	24
2.6.4 Estrategia de servicio	24
2.7 Diseño de la evaluación de las fases del proceso	25
2.8 Diseño de los sistemas de producción y flujos de trabajo.	26
3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA.	26
BIBLIOGRAFÍA	27
ANEXO 1.	30

Índice de tablas

Tabla 1. Cuadros de cobertura de los museos	14
Tabla 2. Cuadros de carácter institucional.	14
Tabla 3. Cuadros de personal de la institución.	14

INTRODUCCIÓN

Este Manual Metodológico para la Operación Estadística “Caracterización de los Museos de la República Dominicana”, se elabora en el marco de dar respuesta a las nuevas demandas de estadísticas oficiales alineados al sector. La Oficina Nacional de Estadística como ente coordinador en colaboración con el Ministerio de Cultura de la República Dominicana firman el acuerdo interinstitucional donde se considera que, el sector cultura debe estar incorporado al Sistema Estadístico Nacional para la creación del Plan Estadístico del Sector Cultura (por la naturaleza de la rama corresponde al Ministerio de Cultura), quedando como uno de los términos el asesoramiento en el fortalecimiento de la Unidad Organizacional de Estadística y el apoyo en el proceso de gestión, la entrega continua de las estadísticas recopiladas y las bases de datos producidas desde las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura. Como parte al apoyo a los compromisos anteriormente descrito se pone a disposición el manual metodológico para la Operación Estadística “Caracterización de los Museos de la República Dominicana”, como guía documental del proceso metodológico seguido y ejemplo para la elaboración de otras operaciones estadísticas, siguiendo los Lineamientos del Proceso Estadístico de la República Dominicana.

Dicho documento proporciona las pautas a seguir para la generación del proceso estadístico, desde la identificación de las necesidades, diseño, recolección, procesamiento y análisis sin olvidar el proceso de difusión y evaluación. Cabe destacar que cada una de estas fases serán evaluadas a fin de realizar mejoras continuas, de este modo se contribuye a la planificación de la OE en términos de recursos, estructuras y en apoyo a la gestión institucional.

Este documento consta de dos partes, siendo la primera la recopilación de los antecedentes que parte desde recomendaciones internacionales de buenas prácticas estadísticas en el marco de las características de los museos, hasta lo enmarcado en la Constitución Dominicana y la responsabilidad de la Dirección General de Museo como dependencia del Ministerio de Cultura. En la segunda parte se contempla el Diseño de la Operación Estadística con las especificaciones de todas las fases.

1. ANTECEDENTES

En la 17ª reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura celebrada en la ciudad de París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, llamada “Convenio sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural”. Se consideró que el deterioro de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo, por esto instaba a las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales a favor de los bienes culturales y naturales a fin de conservarlos (UNESCO).

En esta Convención se considera patrimonio cultural a los monumentos que incluyen obras arquitectónicas, escultura o de pintura entre otras, considera los conjuntos y los lugares que son los grupos de construcción, ruinas, obras del hombre u obras conjuntas del hombre y más (Organización de Naciones Unidas, 1972). Para garantizar una protección eficaz recomienda la adopción de una política que se encamine a la protección del patrimonio y a la creación de programas de planificación general, a adoptar medidas jurídicas, científicas, técnicas, adecuadas para proteger, conservar y rehabilitar estos espacios. Con miras a lograr todo esto se crea el “Comité del Patrimonio Mundial” que en el ejercicio de sus funciones enlista los patrimonios de los países que forman parte de la ONU (Organización de Naciones Unidas) llamada esta: Lista de patrimonio mundial, de cara a aquellos patrimonios que exijan grandes trabajos de conservación estarán figurando en la “Lista de patrimonio mundial en peligro” todo entorno de aunar esfuerzos para la conservación de los patrimonios culturales y naturales. Actualmente la rectificación de la Convención del Patrimonio Mundial cuenta con 193 países miembros y 21 representantes.

Para el año 2001 la UNESCO define la cultura como un conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, englobando las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones (UNESCO, 2001). Uno de estos rasgos distintivo y que describe el modo de vida que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras, es el patrimonio cultural que es esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible. Siendo el patrimonio cultural el vehículo para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre generaciones formando parte de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo.

En este mismo orden, la UNESCO presenta el **Marco de Estadísticas Culturales** que tiene el objetivo de organizar estadísticas culturales a nivel nacional e internacional, persigue facilitar las comparaciones internaciones basadas en una concepción común de la cultura, presenta a los países miembros definiciones estandarizadas y las clasificaciones económicas y sociales de carácter internacional que lo convierte en una herramienta metodológica. Está estructurado en tres macroprocesos estadísticos: Conceptos y estructuras, Medición de la dimensión económica y la Medición de la dimensión social, terminado estos procesos con las especificaciones del acopio de datos basado en el cuadro de códigos internacional de clasificación definida.

Para febrero del año 2022 más de treinta (30) Ministerios de Cultura y cuarenta (40) organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, destacaron los retos y las prioridades de las políticas culturales en el espacio de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT), dirigido, por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Este espacio, se concentró en la cultura como motor de la paz, como bien público mundial, dando forma a un sector cultural más robusto y resistente con perspectivas del desarrollo sostenible. Durante la conferencia, la República Dominicana, a través de su ministra de cultura mostró su posición y compromiso en temas sobre la libertad creativa, la participación comunitaria en la cultura para el desarrollo sostenible y la descentralización de la cultura. Tal como lo establece la Constitución en su artículo 64: “Toda persona tiene derecho a participar y actuar con libertad y sin censura en la vida cultural de la Nación, al pleno acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales, de los avances científicos y de la producción artística y literaria”.

Con la intención de garantizar este derecho, el país (República Dominicana) cuenta con instrumentos nacionales y ha asumido otros instrumentos y/o compromisos globales como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El país contaba con un paso previo a la MONDIACULT 2022 (por sus siglas en inglés) que se celebraba luego de cuarenta años de su última reunión, con el establecimiento de recuperar, promover y desarrollar los procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, contemplado en su Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) del año 2013-2016 en uno de sus lineamientos de políticas que instituye: "Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y su promoción como parte del potencial productivo". Todo esto alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo en su segundo Eje Estratégico, objetivo general 2.6 "Cultura e identidad nacional en un mundo global". Aprobada el 12 de enero del año 2012.

Puestos en marcha para el año 2015 la Oficina Nacional de Estadística publica información estadística sobre el sexo y procedencia de visitantes a los museos (extranjeros o nacionales), recopilados vía registros administrativos por el personal interno, en cuanto a disponibilidad de información en el país existían datos generales sobre los museos de forma limitada.

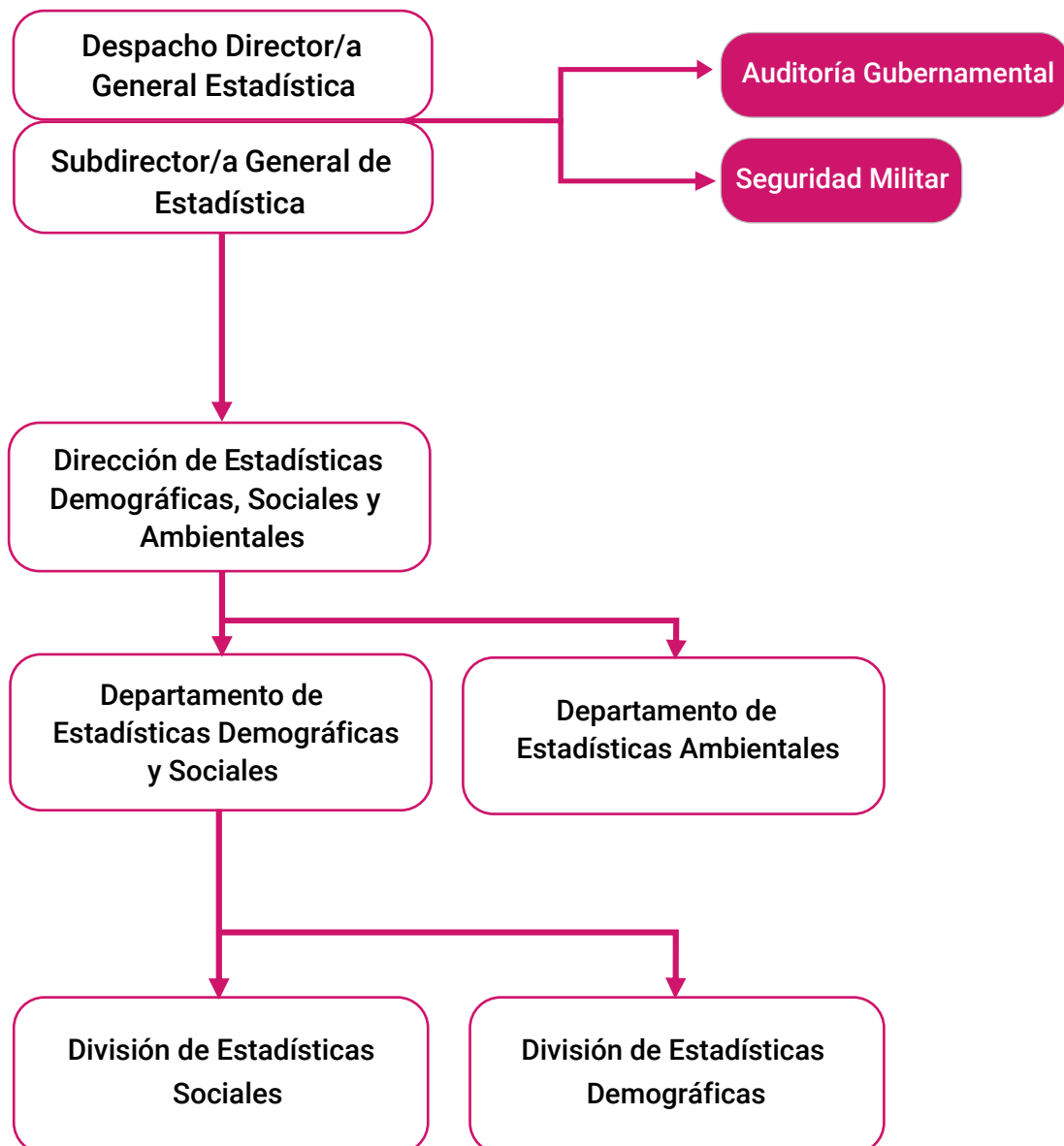
2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Para el diseño de esta Operación Estadística (OE) se han considerado las necesidades nacionales y las respuestas a demandas de información internacional, sustentada mediante una exploración de fuentes de datos que han determinado las posibilidades de este diseño contenidas en su ficha metodológica y la descripción de su metodología.

El proceso para el diseño se encuentra conformado por la sistematización y operatividad del proceso temático, estadístico, de requerimiento, levantamiento, análisis, validación, tratamiento, procesamiento, evaluación de la producción, el flujo de trabajo y difusión, a fin de garantizar la calidad estadística se presentan los conceptos de manera clara y coherentes.

Para ejecutar de manera correcta un proceso estadístico deben quedar establecidas las unidades organizacionales responsables de su ejecución, así como sus roles y responsabilidades específicas dentro del mismo. En la figura 2.1 se presenta la unidad responsable de la operación estadística y su estructura operativa.

Figura 2.1 Diagrama Organizacional ONE especificado su relación entre la Dirección General y la Dirección de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales.



2.1 DISEÑO TEMÁTICO / METODOLÓGICO

2.1.1 Necesidades de información

A nivel nacional la demanda de información se encuentra consolidada en los instrumentos de planificación y desarrollo establecidos en el Sistema Nacional de Planificación; siendo estos la **Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público**.

- La **Estrategia Nacional de Desarrollo** dentro de su **Objetivo General 2.6** plantea: “Cultura e identidad nacional en un mundo global”, y dos objetivos específicos dentro de este: el **2.6.1**: “Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global”, y el **2.6.2**: “Promover el desarrollo de la industria cultural.”
- Para el **Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024** se realiza un cambio de perspectiva a la cultura, asignándole un papel constructivo, constitutivo y creativo, dirigido a construir identidad y sentido de pertenencia al colectivo que forma la nación dominicana (MEPyD, 2021). En dicho documento, dentro de la política de gobierno “Cultura para el cambio” se encuentra el indicador “Promedio de visitantes por mes que asisten a monumentos, sitios y museos del patrimonio cultural nacional, y a los centros o espacios culturales”.

En cuanto a la demanda de información estadística asociada a la temática cultura, contenida en marcos de desarrollo a nivel internacional, se encuentra la **meta 11.4**: “Intensificar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” dentro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

2.1.2 Flujo de información

El registro de levantamiento de información para la Caracterización de Museos de la República Dominicana se realiza mediante el formulario que lleva por título el mismo nombre, el cual está disponible de manera electrónica. Los directores o en su defecto quien esté a cargo, son los que pondrán a disposición los datos para el llenado de este formulario. Este será suministrado por el personal (analista) de la Dirección de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) quien, a la vez, es el/la encargado/a de diligenciar la recolección de los datos por medio de visitas programadas con antelación, y remite vía correo electrónico el formulario con anterioridad a la visita.

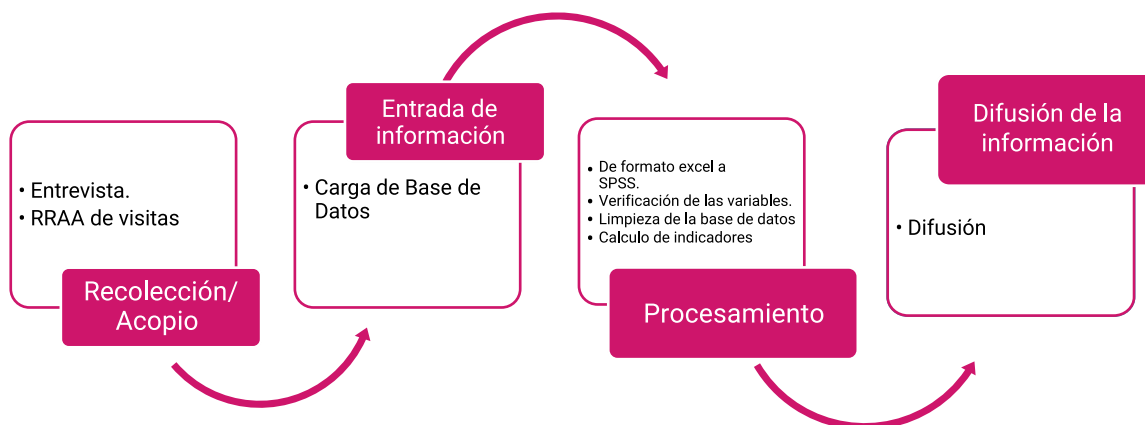
De igual forma, las informaciones sobre visitantes se toman de los registros administrativos que contienen los mismos museos y se integran al cuestionario electrónico.

Métodos y formatos de recepción/recolección de las informaciones:

Entidad Informante	Instrumento de Recolección	Formato	Periodicidad
Museos	Formulario	Electrónico	Bienal

El Microsoft Forms es la herramienta que se ha empleado para realizar la adaptación web del formulario; la misma, permite que los datos puedan ser explotados en herramientas como Excel y SPSS.

Flujo del proceso para la producción de información:



2.1.3 Formulación de objetivos

Objetivo general:

Producir información estadística de calidad sobre caracterización de los museos, asegurando el fortalecimiento de las estadísticas culturales y de esta forma servir de insumo para la gestión y la toma de decisiones de políticas públicas orientadas a temas de cultura y museología.

Objetivos Específicos:

Asegurar que la generación de estadísticas oficiales sobre caracterización de museos cumpla con los estándares de calidad establecidos, impulsando el fortalecimiento de las buenas prácticas requeridas por organismos internacionales.

Garantizar el manejo, procesamiento y difusión de datos estadísticos sobre caracterización de museos.

Proporcionar resultados de calidad para la toma de decisiones en materia de políticas públicas relacionadas a los museos y colecciones.

2.1.4 Alcance

El alcance de la Operación Estadística sobre Caracterización de Museos de la República Dominicana está orientado a determinar los atributos de los museos y personal que labora en estos, a través de la recopilación, procesamiento, análisis y difusión de datos, recolectados en el territorio nacional, con periodicidad bienal para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

2.1.5 Marco de referencia

Marco Teórico

La cultura hace referencia al conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 2001)

Las estadísticas de museos buscan generar información estadística sobre la infraestructura de las instituciones museísticas y sus características, el aprovechamiento de estos espacios culturales y las características de operación en relación con su administración. Asimismo, sobre las características sociodemográficas y culturales de sus visitantes y características de la visita. (INEGI, 2022).

Marco Conceptual

Arte Contemporáneo: contiene obras de arte realizadas en su mayor parte durante los siglos XX y XXI. Pueden incluir nuevas disciplinas artísticas como la fotografía, el cine, etc. normal de conservación a cualquier objeto, documento o libro, siempre restando el contexto original.

Artes Decorativas: contiene obras artísticas de carácter ornamental, aplicadas a la arquitectura o con una función práctica (platería, cerámica, tapices, diseño industrial ...). También se denominan artes aplicadas o industriales.

Arqueológico: contiene objetos, portadores de valores históricos y/o artísticos, procedentes de excavaciones, prospecciones, hallazgos arqueológicos o que puedan ser estudiados con metodología arqueológica. Se incluyen las especialidades de numismática, glíptica, epigrafía y otras.

Bellas Artes: contiene obras de arte realizadas fundamentalmente desde la Antigüedad al siglo XIX (arquitectura, escultura, pintura, grabado, arte sacro, etc.).

Caracterización: consiste en determinar los atributos de cada museo, de modo que se distinga claramente uno de otro.

Casa-Museo: museo ubicado en la casa natal o residencia de un personaje.

Ciencias Naturales e Historia Natural: contiene objetos relacionados con la biología, botánica, geología, zoología, antropología física, paleontología, mineralogía, ecología, etc.

Ciencia y Tecnología: contiene objetos representativos de la evolución de la historia de la ciencia y de la técnica, y además se ocupa de la difusión de sus principios generales. Se excluyen los planetarios y los centros científicos, salvo aquellos que dispongan de un museo o colección museográfica.

Colección Museográfica: son colecciones museográficas el conjunto de bienes culturales que, sin reunir todos los requisitos necesarios para desarrollar las funciones propias de los museos, se encuentra expuesto al público con criterio museográfico y horario establecido, cuenta con una relación básica de sus fondos y dispone de medidas de conservación y custodia".¹

Conservadores: es el funcionario que, asimilado a la dirección, suma las funciones de un museólogo y un museógrafo, más la administración. Es el encargado de la conservación de los museos y de las colecciones públicas de obras de arte (Dominicana, 2007).

Institución o entidad gestora: se refiere a la persona física o jurídica que figura como gestor del Museo o Colección Museográfica

Museo: con carácter general y para facilitar el tratamiento estadístico de los datos, se considera la definición de museo de la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español: "Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural".

Museo de sitio: contiene determinados bienes históricos (yacimientos arqueológicos, monumentos, ejemplos in situ del pasado industrial, etc.) en el lugar para el que fueron concebidos originariamente. (Se incluyen los Centros de Interpretación Arqueológicos siempre que tengan una colección con fondos originales y se excluyen los Centros de Interpretación de la Naturaleza).

Museo Etnografía y Antropología: se dedica al estudio de culturas o elementos culturales. Incluye los museos de folklore, artes, tradiciones y costumbres populares.

Museo Especializado: profundiza en una parcela del Patrimonio Cultural no cubierta en otra categoría.

Museo General: museo/colección museográfica que pueden identificarse con más de una de las categorías anteriores.

Museo Histórico: se incluyen en esta categoría los museos/colecciones museográficas que ilustran acontecimientos, periodos históricos o personalidades; los museos militares, etc.

Museógrafo: es el encargado de materializar los proyectos y poner en diálogo tanto las piezas entre sí como con el público.

¹ Nota: estas definiciones fueron tomadas de (Ministerio de Cultura y Deporte de España, 2018)

Tipología del museo / colección museográfica: la clasificación se ha realizado atendiendo de forma especial a la naturaleza de los fondos museísticos. La inclusión de categorías como la casa-museo, el museo de sitio, el especializado y el general, responde a un intento de que la mayor parte de nuestros museos/colecciones museográficas estén representados.

Otros museos: aquellos que no pueden incluirse en las categorías anteriormente conceptualizadas.²

Participación cultural: es la participación en las artes y actividades de la vida diaria que pueden asociarse con una cultura determinada. El término, hace referencia a “las maneras como las diferencias étnicas manifestadas a través de inclinaciones, valores y comportamientos culturales no sólo inspiran las preferencias artísticas y de los medios, pero, asimismo se encuentran insertas en el ritmo diario de los diferentes estilos de vida, y en las formas en que éstas se conectan con otras características sociales relevantes, por ejemplo, la clase social y el género” (Bennett, 2001)

Patrimonio cultural: incluye artefactos, monumentos, grupos de construcciones y sitios elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, social, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 1972).

Personas Físicas: son profesionales liberales o personas con un oficio, que realizan actividades que generan obligaciones y están identificados con su nombre y apellido, como una abogada, ingeniero, publicista, entre otros.

Personas jurídicas: son personas jurídicas las entidades identificadas con una denominación social que se constituyen de acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 479-08 sobre sociedades comerciales y empresas individuales de responsabilidad limitada (Modificada por la Ley 31-11), a las que se les reconocen como sujeto de derecho y facultades para contraer obligaciones civiles y comerciales (DGII, 2008).

Red Nacional de Museos: se creó en el año 2007 la ley 41-00 que, en su artículo 45, a través de la Secretaría de Estado de Cultura (actual Ministerio de Cultura), y en cooperación con los órganos descentralizados, creó la red nacional de museos. Su responsabilidad, se basa en la protección, conservación y desarrollo de los museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos museos en todas las áreas del patrimonio cultural de la nación (Secretaría de Estado de Cultura, 2007).

Restauradores: es el que ejerce la función de restaurar en el taller o laboratorio del museo. Restaurar es toda intervención técnica destinada a devolver el aspecto o estado (Dominicana, 2007).

Superficie total útil: es el área del polígono exterior que delimita un espacio cubierto, descontando los elementos constructivos destinados al cerramiento, a la tabiquería, a la estructura y a las instalaciones. Por tanto, incluye sólo los espacios construidos que van a ser utilizados por los habitantes del edificio (LUIS JURADO, s.f.).

Titular patrimonial: al titular del derecho patrimonial se le denomina titular de derecho de autor, pero se debe tener en cuenta que el autor es y será siempre una persona natural, jamás una persona jurídica. Sólo las personas naturales tienen capacidad intelectual de creación (INAPI, s.f.).

Marco legal y normativo

Ley 50-96 de Estadísticas y Censos Nacionales. La Oficina Nacional de Estadística (ONE) a partir de la ley No. 5096 Sobre Estadísticas y Censos Nacionales se establece como la encargada de la recolección, revisión, elaboración y publicación de las estadísticas nacionales en relación con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, sociales, condiciones de la población, censos nacionales, así como, la coordinación de los servicios estadísticos de la República. En este sentido, se encarga de definir lineamientos, brindar recomendaciones y a la creación de manuales y guías para orientar el proceso estadístico al resto de las instituciones productoras.

La ley 41-00, de fecha 28 de junio del año 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura como una instancia de nivel superior, a cargo de coordinar el Sistema Nacional de Cultura de la República Dominicana. Será la institución responsable de la ejecución y puesta en marcha de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo cultural, sin perjuicio del proceso formativo establecido en la Ley General de Educación.

La Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo. Se articula en el Objetivo general 2.6 conocido como “Cultura e identidad nacional en un mundo global” que contempla el Objetivo específico 2.6.1, el cual nos fomenta a : “Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global”.

² Nota: estas definiciones fueron tomadas de (Ministerio de Cultura y Deporte de España, 2018)

Referencias Internacionales

Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009. Representa un esfuerzo de cooperación emprendido conjuntamente por el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) y el Sector de Cultura de la UNESCO. Esta versión revisada de la metodología de estadísticas culturales de la UNESCO, basada en la versión 1986 del Marco de Estadísticas Culturales, incorpora una serie de conceptos que han emergido en el campo de la cultura, desde entonces, entre los que se incluyen las nuevas tecnologías – que han transformado radicalmente la cultura y las formas de acceder a ella – el patrimonio inmaterial y las prácticas y políticas culturales en continua evolución.

Anuario de Estadísticas Culturales 2022 del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España. El Anuario de Estadísticas Culturales recoge una selección de los resultados más relevantes del ámbito cultural, elaborada a partir de las múltiples fuentes disponibles. Se incluyen en esta ocasión los principales indicadores del quinquenio 2017-2021. La finalidad de este trabajo, de periodicidad anual, es proporcionar una herramienta útil para un conocimiento objetivo de la situación de la cultura en España.

Observatorio Iberoamericano de Museo. Promueve el trabajo colaborativo entre los países miembros de los cuales la República Dominicana es parte, desarrollando investigaciones, creando herramientas con las que mejorar la gestión y fortaleciendo el conocimiento sobre el sector de museos de Iberoamérica. Desde 2012, el OIM incentiva la investigación y la mejora de la gestión de instituciones y procesos museológicos de la región (Ibermuseos, 2023).

Referencias Nacionales

La Oficina Nacional de Estadística en su portal web, en la sección de Datos y Estadísticas en el apartado de Temas, en la opción Cultura y ocio, se encuentra publicado desde el año 2015 las tabulaciones de los datos de los visitantes a los museos del país por año desagregado por origen y sexo, según museo.

2.1.6 Contextualización de variables y construcción de indicadores estadísticos.

Las variables utilizadas para la caracterización de los museos se clasifican en dos conjuntos: el primer conjunto hace referencia a la característica de los museos; el segundo a las características del personal que labora en los museos.

Las variables de análisis corresponden a: museos y personal del museo.

Las variables de desagregación corresponden a:

a) Referentes a **características de los museos:** ubicación geográfica, tipología, colección, carácter institucional, institución gestora, servicio que brinda y espacios disponibles.

B) Referentes a **características del personal del museo:** ocupación, sexo, relación laboral (remunerados o voluntarios), nivel educativo y discapacidad.

Construcción de indicador estadístico:

Ver **Anexo 1.**

2.1.7 Plan de resultados

La publicación de los resultados de la Operación Estadística Sobre “*Caracterización de los Museos de la República Dominicana*” se realizará bienal (cada dos años).

Publicaciones de cuadros de salida o resultados: los cuadros de salida son parte esencial para la publicación de resultados de esta operación estadística. Estos son producidos con la base de datos luego de ser validada por el personal correspondiente. Se producen cuadros que se ponen a disposición del público en el sitio web de la Oficina Nacional de Estadística con una periodicidad bienal.

Informe: se presenta un informe de los resultados sobre la “Caracterización de los Museos de la República Dominicana”. Este informe se realiza con los resultados de los levantamientos, “Informe básico de los resultados de la caracterización de los museos”.

Requerimientos específicos: estos requerimientos son divulgados mediante documentos físicos o digitales, que dan respuesta a requerimientos de información por parte de las personas usuarias o conjunto de ellas.

La Operación Estadística sobre “Caracterización de Museos de la República Dominicana”, presenta los siguientes cuadros de salida en su informe “Informe básico e informe general de los resultados de la caracterización de los museos”.

Tabla 1. Cuadros de cobertura de los museos

CUADROS DE SALIDA	
Cuadro 1.	Total de museos/colecciones museográficas alcanzados
Cuadro 2.	Tasa de respuesta de museos/colecciones museográficas
Cuadro 3.	Museos/colecciones museográficas por provincia y región

Tabla 2. Cuadros de carácter institucional.

CUADROS DE SALIDA	
Cuadro 1.	Distribución porcentual de los museos/colecciones museográficas por tipología.
Cuadro 2.	Porcentaje de museos/colecciones museográficas según carácter institucional.
Cuadro 3.	Porcentaje de museos/colecciones museográficas que pertenecen a la Red de Museos.
Cuadro 4.	Porcentaje de museos/colecciones museográficas por titularidad o entidad gestora.
Cuadro 5.	Porcentaje de museos/colecciones museográficas según accesibilidad para personas con alguna discapacidad.
Cuadro 6.	Total de visitantes en los museos/colecciones museográficas, según origen del visitante.
Cuadro 7.	Porcentaje de visitas en los museos/colecciones museográficas total según origen del visitante.
Cuadro 8.	Porcentaje de museos/colecciones museográficas con una política medioambiental definida.

Tabla 3. Cuadros de personal de la institución.

CUADROS DE SALIDA	
Cuadro 1.	Distribución porcentual del personal directivo de los museos/colecciones museográficas, por sexo.
Cuadro 2.	Porcentaje de empleados según sexo.

2.1.8 Estándares estadísticos utilizados

Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas en la Operación Estadística sobre “Caracterización de Museos de la República Dominicana”.

En esta operación estadística se consideran las clasificaciones de los museos y colecciones museográficas establecidas por la UNESCO, con las variaciones derivadas para adaptarlo a la realidad de cada país, en esta ocasión, a República Dominicana. De igual forma, podemos citar la División Territorial de la ONE, la cual se utilizó para clasificar las variables relacionadas a territorio. Y para las variables de educación, concierne al personal que labora en los museos, se utilizó la Clasificación Nacional de Educación y Formación; la misma corresponde a la adaptación nacional por parte de la ONE de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).

2.2 DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1 Universo de estudio

Museos y colecciones de la República Dominicana

2.2.2 Población objetivo

Museos de la República Dominicana que pertenezcan a la Red Nacional de Museos, al sector privado y aquellos que son mixtos (privados – públicos) y el personal que labora en ellos.

2.2.3 Cobertura geográfica

La Operación Estadística es de cobertura nacional.

2.2.4 Desagregación geográfica

La información se reporta geográficamente de la siguiente manera:

- Regional
- Provincial
- Municipal

2.2.5 Desagregación temática

La información se desagrega temáticamente vinculado a museos y colecciones por:

- Tipología del museo
- Ubicación geográfica
- Carácter institucional
- Infraestructura
- Acciones para el cuidado del medio ambiente
- Servicios y espacios que ofrece el museo

Vinculado al personal del museo:

- Personal de los museos (sexo, nivel de educación y condición de discapacidad)

2.2.6 Fuente de datos

Primarias (museos).

2.2.7 Unidades estadísticas

Unidad de observación: Museos y colecciones de la República Dominicana

Unidades de análisis: Museos y personal que labora en el museo.

2.2.8 Periodo de referencia

El periodo de referencia es bienal

2.2.9 Periodo de recolección

Bienal

2.2.10 Marco estadístico

El marco estadístico de esta operación está definido por un total de 38 museos de la República Dominicana, donde se incluyen los museos públicos, privados y de naturaleza mixta.

El primer paso para el proceso de caracterización de los museos fue la realización de un análisis exploratorio basado en comunicaciones y acercamientos, vía cartas, correos y llamadas telefónicas, con las entidades rectoras para fines de consulta, de igual forma se puso en marcha la prueba del instrumento recolector, para su posterior ajuste, este instrumento permite identificar y georreferenciar todos los elementos del universo de estudio, así como las variables principales y las áreas temáticas de desagregación requeridas.

Como resultado del análisis, en esta primera etapa se elaboró un registro de 38 museos, atendiendo a aquellos que actualmente se encuentran operando de manera regular. En lo adelante se estarán caracterizando los museos restantes.

Cabe mencionar que la selección de los museos se realizó por conveniencia tomando en consideración aspectos como: característica institucional del museo, tipología, disponibilidad para responder, posibilidad de acceso y ubicación geográfica.

De los museos entrevistados, se obtuvo que el 34.2% se encuentra en el Distrito Nacional, el 10.5% en Puerto Plata, seguido por un 7.9% que se encuentra en Santiago y un 31.6% de los museos está distribuido en las siguientes provincias: Espaillat, Hermanas Mirabal, La Vega, Monseñor Nouel, Monte Cristi y San Juan con un 5.3% para cada una de las provincias. El restante 15.8% se distribuye entre las siguientes provincias: La Altagracia, La Romana, Peravia, Samaná, San Pedro de Macorís y Santo Domingo con un 2.6% para cada una de ellas. A continuación, se muestra una tabla con la distribución en valores absolutos de los museos levantados por provincia:

Distribución de museos por provincia		
Provincia	Museos	Total
Distrito Nacional	13	38
Puerto Plata	4	
Santiago	3	
Españolat	2	
Hermanas Mirabal	2	
La Vega	2	
Monseñor Nouel	2	
Monte Cristi	2	
San Juan	2	
La Altagracia	1	
La Romana	1	
Peravia	1	
Samaná	1	
San Pedro de Macorís	1	
Santo Domingo	1	

Fuente: Caracterización de los museos, 2023. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La actualización de estos datos se realizará bienalmente, difundiendo los resultados para dejar a disposición de las personas usuarias y tomadores de decisiones las informaciones con la calidad y tiempo esperado (información disponible para noviembre de cada dos años).

2.3 DISEÑO DE RECOLECCIÓN / ACOPIO

2.3.1 Métodos y estrategias de recolección/acopio de datos

Las estadísticas de caracterización de museos se generan a partir del formulario, considerando la tipificación de los museos y el personal que labora en él, entre otros aspectos, a través del software Microsoft Forms.

Para esto se llevan a cabo las siguientes estrategias de recolección o acopio:

Proceso de recolección y acopio:

La recolección de la información inicia con la remisión del formulario vía correo electrónico a las personas encargadas de los museos, para su conocimiento previo a la visita para el llenado del formulario en línea. El equipo de analistas y/o técnicos/as designados por la Oficina Nacional de Estadística realiza la visita para introducir los datos en el instrumento de recolección a través de Microsoft Forms.

- Uso de instrumento tecnológico:

Para la recolección de los datos los/as analistas y/o técnicos(as) utilizan tabletas, las cuales están adecuadas con el formulario de recolección.

2.3.2 Definición de roles operativos y actividades por rol.

Cargo / Dependencia	Actividad	Paso No.	Descripción
Director/a General (ONE)	Elaborar y remitir	1.	1.1. Elabora y remite el borrador de la comunicación sobre el levantamiento de información a distintos museos y remite al Director/a Ejecutivo/a de la Dirección General de Museos (DGM) para su firma.
Director/a Dirección General de Museos (DGM) y/o Encargado/a Departamento de Estadísticas	Recibir, validar y remitir	2.	2.1. Recibe el borrador de la Comunicación de parte del/la Director/a de la ONE. ¿Está de acuerdo con lo establecido en la comunicación? Sí: remite comunicación validada a la ONE para su distribución a los museos. No: remite comunicación del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales de la ONE para que proceda a modificar la misma según planteamientos.
Coordinador/a Administrativo/a (ONE)	Recibir	3.	3.1. Recibe acuse de la Dirección General de Museos.
	Enviar	4.	4.1. Envía las comunicaciones a los Museos y da seguimiento oportuno. Nota: el seguimiento se realiza a través de correos electrónicos, llamadas y visitas. 4.2. Remite acuse de recibo de las comunicaciones de los museos al Coordinador/a de Estadísticas Sociales.
Coordinador/a de Estadísticas Sociales (ONE)	Recibir	5.	5.1. Recibe las informaciones por parte de la/el Coordinador/a Administrativo/a. ¿Está de acuerdo? Sí: Procede a distribuir la carga de trabajo a los/as Analistas y Técnicos/as de la División de Estadísticas Sociales vía correo electrónico. No: devuelve la solicitud al Coordinador Administrativo/a.
Analista y/o Técnico/a de la División de Estadísticas Sociales (ONE)	Recibir, verificar, realizar y remitir	6.	6.1. Recibe y verifica la carga de trabajo por parte de la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales.
			6.2. Realiza y remite el formulario sobre los datos a recolectar y la guía de llenado del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales.
Coordinador/a de Estadísticas Sociales (ONE)	Recibir, verificar y validar	7.	7.1. Recibe el formulario y la guía de llenado de parte del/ de la Analista y/o Técnico/a de la División de Estadísticas Sociales. ¿El formulario y la guía de llenado son válidos? Sí: Se remite al/a la Analista y/o Técnico/a de la División de Estadísticas Sociales para contactar a la institución informante. No: Se remite al/a la Analista y/o Técnico/a de la División de Estadísticas Sociales con las observaciones a considerar en el formulario.

Cargo / Dependencia	Actividad	Paso No.	Descripción
Analista y/o Técnico/a de la División de Estadísticas Sociales (ONE)	Recibir, enviar y dar seguimiento	8.	8.1. Recibe el formulario y la guía de llenado de parte del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales. 8.2. Envía el formulario y la guía de llenado a los museos y da seguimiento a dudas e inquietudes sobre el mismo.
	Actualizar/documentar	9.	9.1. Actualiza o documenta la respuesta recibida de los museos.
	Agendar	10.	10.1. Agenda las entrevistas para el llenado del formulario.
	Visitar	11.	11.1. El/ la Analista y/o Técnico de la División de Estadísticas Sociales hace la visita a los museos para el llenado del formulario.
	Estructurar, analizar y remitir la base datos	12	12.1. Estructura y analiza la base de datos del formulario y remite del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales.
Coordinador/a de Estadísticas Sociales (ONE)	Recibir, revisar y remitir	13	13.1. Recibe y revisa la base de datos tratada por parte de los/las Analistas y/o Técnicos/as de la División de Estadísticas Sociales. ¿Está correcta? Sí: convoca una mesa de trabajo de la División de Estadísticas Sociales donde se comparten los hallazgos encontrados. No: Devuelve la data a los/las Analistas y/o Técnicos de la División de Estadísticas Sociales para que estos procedan a retrabajar la data.
			13.2. Remite al Director/a de la DGM los resultados de las bases de datos tratadas
Director/a Dirección General de Museos (DGM) y/o Encargado Departamento de Estadísticas	Recibir, validar y remitir	14	14.1. Revisa y valida toda la información que contiene los resultados de las bases de datos tratadas. ¿Es correcta la información que contiene los resultados de las bases de datos tratadas? Sí: Procede a enviar del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales. No: Procede a devolver del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales para verificar según el requerimiento.
			15
Analista y/o Técnico/a de la División de Estadísticas Sociales	Recibir, validar, actualizar y remitir	16	16.1. Recibe, valida y actualiza los resultados de la verificación y remite del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales la actualización de la base de datos de los resultados de la verificación.
Coordinador/a de Estadísticas Sociales (ONE)	Recibir y validar	17	17.1. Recibe y valida la actualización de la base de datos de los resultados de la verificación a los/las Analistas y/o Técnicos/as de la División de Estadísticas Sociales.
	Asignación y distribución		17.2. Asigna y distribuye los temas a trabajar por el/ la Analista y/o Técnico/as de la División de Estadísticas Sociales para la elaboración del Informe Estadístico.

Cargo / Dependencia	Actividad	Paso No.	Descripción
Analista y/o Técnico/a de la División de Estadísticas Sociales (ONE)	Recibir, elaborar y remitir	18	18.1. Recibe las asignaciones de temas por parte del o la/ Coordinador/a de Estadísticas Sociales.
			18.2. Elabora parte asignada del Informe Estadístico
			18.3. Remite sección del Informe Estadístico al/la director/a de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales
Coordinador/a Departamento de Estadísticas Sociales (ONE) y Director/a de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales	Recibir, revisar, validar y remitir	19	19.1. Recibe secciones del Informe Estadístico por parte de los/as Analistas y/o Técnicos de la División de Estadísticas Sociales.
			19.2. Revisa y valida las secciones del Informe Estadístico. ¿Está bien elaborado el informe? Sí: Procede a unificar las partes y remite Informe Estadístico al Director/a de la DGM. No: Devuelve a los/as Analistas y/o Técnicos/as de la División de Estadísticas Sociales para que retrabajen en el desarrollo de los temas para el informe.
Director/a Dirección General de Museos (DGM) y/o Encargado Departamento de Estadísticas	Recibir, validar y remitir	20	20.1. Recibe el Informe Estadístico por parte de el/ la Coordinador/a del Departamento Estadísticas Sociales.
			20.2. Revisa y valida toda la información que contiene el Informe Estadístico. ¿Es correcta la información que contiene el Informe Estadístico? Sí: Procede a enviar el informe. No: Procede a devolver de el/la Coordinador/a de Estadísticas Sociales para revisarlo según requerimiento. NOTA: Luego de validar todo se procede a remitir el Informe Estadístico al Ministerio de Cultura.
Director/a General (ONE)	Recibir, firmar y remitir	21	21.1. Recibe el Informe Estadístico y lo revisa. ¿Es correcta la información que contiene el Informe Estadístico? Sí: Firma y remite al área correspondiente para remitir al Ministerio de Cultura. No: Lo devuelve al Director/a de Estadísticas Demográficas Sociales y Ambientales para su verificación y/o actualización.
Dirección Ministerio de Cultura	Recibir, revisar, firmar y remitir	22	22.1. Recibe el Informe Estadístico y lo revisa. ¿Es correcta la información que contiene el Informe Estadístico? Sí: Firma y remite a la ONE para fines de publicación en el portal WEB de ambas instituciones. No: Lo devuelve al Director/a de Estadísticas Demográficas Sociales y Ambientales para su verificación y/o actualización

2.3.3 Esquema de entrenamiento del personal

Se diseñó el Instructivo para el llenado del Formulario Caracterización de los Museos de República Dominicana, que sirve de guía conceptual para entrenar al personal responsable de la recolección o acopio, mediante capacitaciones y pruebas técnicas que sirven para asegurar el aprendizaje.

Dicho instructivo enseña el manejo y presentación del personal, hasta la identificación de las preguntas generales y específicas para la comprensión propia y del encuestado, para mitigar los errores el instructivo está a la disponibilidad del personal dentro de las tabletas en formato de descarga, para consultas que puedan presentarse durante el proceso de recolección o acopio. El entrenamiento previo del personal se realizará durante la prueba piloto con el instrumento tecnológico en terreno de levantamiento. El personal terminará con un encuentro a fin de aclarar las dudas que puedan surgir en el proceso de entrenamiento en terreno.

Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

Ambas entidades firmaron un acuerdo interinstitucional³ para establecer el marco de cooperación no exclusiva y fortalecer la producción estadística a partir de los registros administrativos del sector cultural. Este convenio se enmarca en el cumplimiento de las políticas que en su capítulo 9 establece el apartado “Cultura para el Cambio”.

Como parte de la sensibilización se programó reuniones para socializar y compartir los resultados.

2.3.4 Elaboración de manuales

Instructivo para el llenado del cuestionario para la Caracterización de Museos de la República Dominicana.

2.3.5 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencia

Con el objetivo de garantizar la recolección de los datos, de manera coordinada se establece comunicación constante y directa con la máxima autoridad de la Dirección General de Museos (DGM)⁴ y el Encargado(a) del Departamento de Estadísticas de esta entidad, para llevar a cabo la realización y envío de la carta de convocatoria a la visita a los museos, detallando así el objetivo del levantamiento y la fecha tentativa para la aplicación del formulario.

Como medida para garantizar que el levantamiento se realice en el tiempo pautado el/la analista y/o técnico (a) de la ONE como responsable de llevar a cabo la visita, se comunica con el director del museo para confirmar fecha, hora y lugar de levantamiento. Como ejercicio previo se envía el formulario por correo electrónico a fin de que el entrevistado maneje a cabalidad la información y para el día de la visita al museo como contingencia el/la analista y/o técnico (a) de la ONE, llevará impreso el formulario, solo para casos de presentar alguna situación con el equipo electrónico.

2.3.6 Diseño de la estrategia de seguimiento y control

Para que las metas de las actividades del levantamiento de la operación estadística sean completadas de manera satisfactoria, se diligencia a través de carta remitida a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la institución, la solicitud de colaboración para el llenado del formulario por parte de las personas responsables de los museos, a partir de este se realiza el seguimiento, vía correo electrónico y llamadas con el fin de agendar las citas, verificando y determinando el desempeño de cada uno de los roles en la operación estadística y en particular de las tareas asociadas al levantamiento de la información.

3 Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura de la República Dominicana (MINC) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Ver anexo.

4 La Dirección General de Museos (DGM) es una dependencia del Ministerio de Cultura de la República Dominicana.

2.4 DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

2.4.1 Consolidación de archivo

En la recolección de datos que se realiza mediante el formulario Caracterización de los Museos, estos se van cargando en la base Microsoft Forms (en formato XLSX) en línea, el equipo de Analista de la División de Estadísticas Sociales procede a descargar en formato Excel. Para la revisión, depuración y validación de la base de datos, se exporta al software SPSS donde se tabula y se realiza la frecuencia de cruces de variables.

2.4.2 Diccionario de datos

Este se podrá consultar en el documento “Diccionario Base de Museos”, el mismo contiene la información relacionada con los atributos de las variables para el manejo de bases de datos de la operación estadística.

2.4.3 Revisión y validación

Las informaciones recibidas por parte de los museos son sometidas a un proceso de revisión, tratamiento, depuración y validación, lo cual consiste en:

Todos los datos compilados en el Microsoft Forms requieren de revisión y tratamiento. Es por esto que los/las Analistas a cargo proceden a trabajar con la base de datos en el software SPSS, para asegurar la calidad de los mismos. En caso de identificar errores tipográficos se procede a la corrección, de ser necesario se confirma con la fuente (museo), superado este paso se procede al cruce de variables a fin de determinar la consistencia de los datos.

En el software SPSS, el/la analista realiza frecuencia y observación de datos, además de tabulación cruzada, de esta forma se garantizan los cuadros de salidas acorde al plan de tabulados que fue elaborado para mostrar los resultados arrojados por la base de datos.

2.4.4 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia).

Para la validación y revisión de la base de datos de las informaciones recopiladas durante el levantamiento de fuente primaria se realizó lo siguiente:

En las situaciones donde se presentaron casos faltantes se procedió con la aplicación de métodos de imputación de datos. En este caso, se realizó la imputación de la información para algunos registros de la base de datos que no respondieron a algunas variables.

La Base de datos, pasó por un proceso de transformación el cual consistió en armonizar su estructura, asignando un tratamiento a cada variable según las características que las definen. Se puede mencionar el caso de la transformación del tipo de variable, construcción de variables auxiliares, recodificación de variables, entre otras.

2.4.5 Diseño para la generación de cuadros de resultados y salidas de información.

De acuerdo con las informaciones procesadas para las salidas de información tipo ‘cuadros de salida de información’ se realizó en la herramienta SPSS. Estas salidas de información serán realizadas en ‘Publicaciones documentales’, para este primer resultado se publicó el ‘Informe Básico de los resultados de la Caracterización de los Museos de la República Dominicana. Para las salidas de información tipo ‘Tabla de datos’, se obtiene como una vista materializada de la base de datos, exportada en un formato Excel (xlsx).

2.5 DISEÑO DEL ANÁLISIS.

El diseño de análisis de los datos se fundamenta en el uso de técnicas y procedimientos para determinar la consistencia de los datos y procedimientos que posibilitan la consolidación de la fuente de datos (museos levantados). Estas técnicas y procedimientos se aplican haciendo uso de software o programas estadísticos, como lo son: Excel y SPSS.

2.5.1 Método de análisis de resultados (Análisis de consistencia, contexto y estadístico)

Los métodos de análisis de resultados utilizados en esta operación estadística son los siguientes:

Análisis de coherencia: este es realizado a través de la exploración de la base de datos y tomando en consideración el comportamiento esperado de las variables definidas en la estructura de la base de datos.

Análisis estadístico: se realiza agotando las distintas fases que lo definen, desde la gestión de los datos, la organización, el procesamiento, la validación, el resumen y la interpretación de los conjuntos de datos, todo esto con el fiel propósito de producir conocimiento, tomar decisiones y evaluar los programas y políticas que se implementen.

Análisis univariado: se lleva a cabo por medio del análisis de cada una de las variables estudiadas por separado. Las técnicas de análisis que utilizamos son: distribución de frecuencias presentándose en valores absolutos y términos relativos además se acompañan con gráficas estadísticas que facilitan su comprensión, análisis y medidas de tendencia central.

Análisis bivariado: son realizados sobre las distintas variables estudiadas identificando las magnitudes y sentidos de las relaciones entre las variables en estudio.

2.5.2 Anonimización de microdatos

Con el objetivo de preservar la confidencialidad de las unidades observadas y en cumplimiento con la ley 172-13 protección de datos personales, para los casos de datos de los informantes, directivos o personal que labora en los museos, el equipo de analistas procede a anonimizar estos microdatos de la siguiente manera:

Requerimientos

1. Análisis de riesgo de identificación
2. Selección de las técnicas de anonimización adecuada
3. Análisis de viabilidad
4. Aplicación de las técnicas de anonimización seleccionada
5. Evaluación de resultados

El equipo de analistas y/o técnicos, documenta el proceso, las técnicas aplicadas y las limitaciones de uso de la base de datos, para esta OE se maneja en el paquete tecnológico SPSS para la realización del análisis exploratorio de la base. Dentro del análisis de riesgo se definen las variables con identificación directa, las que deben ser eliminadas de la base de datos y las que pueden ser agrupadas, se ha seleccionado la técnica basada en la no perturbación de datos "estas técnicas utilizan supresiones parciales, reducción o recodificación de la información para minimizar el riesgo de identificación de las unidades de observación" (Lineamientos para la anonimización de los microdatos). Este tipo de técnicas son utilizadas para evitar que las variables de identificación y localización y los datos atípicos faciliten la identificación de las personas, establecimientos u otra unidad de observación y dentro de esta la ejecución de la eliminación de variables debido a que hay variables que contienen datos personales. De este modo se garantiza una base de datos segura y coherente.

No se puede dejar de lado la etapa de evaluación de resultados, ya que este es el medio de verificación de la anonimización de los microdatos, porque define la efectividad de las técnicas empleadas para garantizar la protección y confidencialidad de las fuentes observadas.

2.6 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

2.6.1 Diseño de los sistemas de salida

Habiendo finalizado el procesamiento de los datos, serán almacenados en carpetas compartidas que tienen conexión con el o los servidores del sistema de tecnología de la ONE. La actualización de esta información se realizará según continuidad del levantamiento.

2.6.2 Diseño de productos de comunicación y difusión

La Oficina Nacional de Estadística de cara al cumplimiento de las buenas prácticas, hace público en su calendario la fecha de publicación del informe oficial de esta Operación Estadística; la Dirección de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales en coordinación con el Departamento de Comunicaciones gestionan los formatos de publicación en la página web y redes sociales de la Oficina Nacional de Estadística.

2.6.3 Entrega de productos

Los productos que se entregan de esta Operación Estadística son:

- Informes básico y general de caracterización de museos de manera bienal.
- Informe de estadísticas oficiales, al cierre de la operación.
- Infografías
- Solicitud y consultas

Se presentarán en detalle los resultados productos de la operación estadística, estos estarán disponibles en el portal web de la Oficina Nacional de Estadística en formato descargable.

2.6.4 Estrategia de servicio

La Oficina Nacional de Estadística a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, brinda orientación y soporte a las dudas y solicitudes de información de los/las usuarios/as de estadísticas, estos pueden ser ciudadanos/as, comunidad científica, medios de prensas, empresas privadas y otras.

Pueden canalizar la solicitud vía el portal web de la ONE, en su sección servicio – información estadística, o por correo electrónico.

2.7 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

Para la evaluación de las diferentes fases que enmarca la Operación Estadística Caracterización de Museos se presenta una guía en la siguiente tabla, atendiendo al proceso estadístico de la institución homóloga del Ministerio de Cultura y Deporte en España.

Fase	Actividad
Determinación de necesidades.	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento de un plan anual de trabajo de la operación estadística. También debe ser realizada una verificación de las evidencias mediante listas de chequeo u otro instrumento para los fines.
Diseño	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento del plan anual de trabajo de la operación estadística. También, se realiza una verificación de las evidencias de la ejecución del diseño mediante listas de chequeo u otro instrumento para los fines.
Construcción	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento del plan anual de trabajo de la operación estadística. También, se realiza una verificación de las evidencias de la ejecución del diseño mediante listas de chequeo u otro instrumento para los fines. Adicionalmente, se debe evaluar el grado de implementación de diseño que hacen parte de esta fase.
Recolección / Acopio	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento del plan anual de trabajo de la operación estadística. También, se realiza una verificación de las evidencias de la ejecución del diseño mediante listas de chequeo u otro instrumento para los fines. Adicionalmente, se evalúa el grado de implementación del Diccionario Bases de Museos.
Procesamiento	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento del plan anual de trabajo de la operación estadística. También, se realiza una verificación de las evidencias de la ejecución del diseño mediante listas de chequeo u otro instrumento para los fines.
Análisis	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento del plan anual de trabajo de la operación estadística. También, se realiza una verificación de las evidencias de la ejecución del diseño de la fase.
Diseminación	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento del plan anual de trabajo de la operación estadística. También, se realiza una verificación de las evidencias de la ejecución del diseño de la fase.
Evaluación	Verificación de las actividades relacionadas con la fase. Su seguimiento se realiza a través del diligenciamiento del plan de trabajo de la operación estadística. También, se realiza una verificación de las evidencias de la ejecución del diseño de la fase. Adicionalmente a esto, se realiza un informe final de evaluación para arrojar los hallazgos y puntos a mejorar de la Operación Estadística.

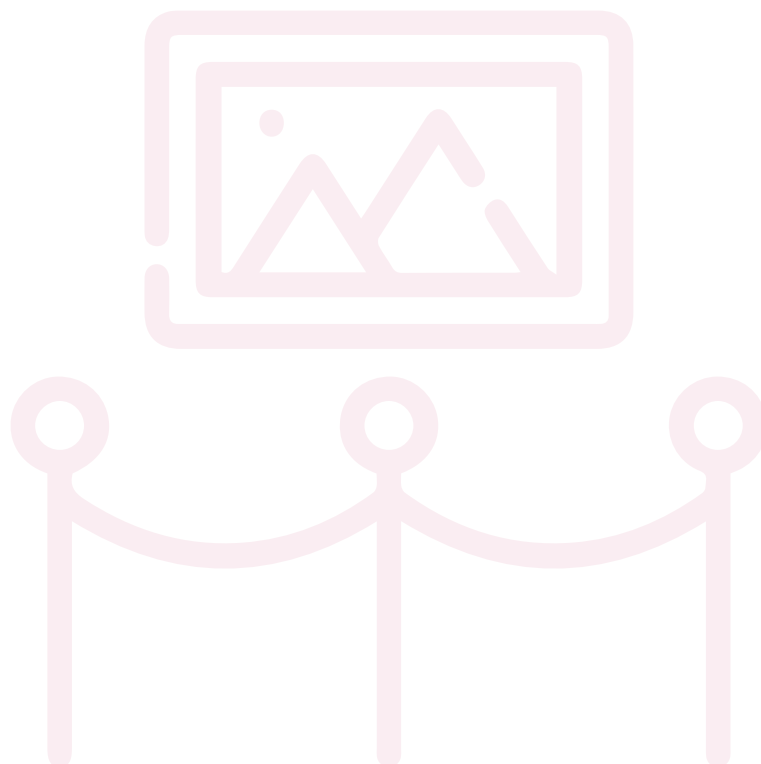
2.8 DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO

El diseño de esta operación estadística inició con la identificación de necesidades, determinando así las necesidades que existen a nivel nacional y para dar respuesta a demandas de información internacional. Posteriormente se realizó un proceso de planificación para la ejecución y puesta en marcha de la operación estadística. A continuación, se produjo el trabajo de campo, también conocido como la etapa de levantamiento de información. Dicho proceso estuvo coordinado y ejecutado por el personal de la Dirección de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales, con el acompañamiento de la Dirección General de Museos, y cuya información se recolectó a partir del Formulario Caracterización de Museos. Finalizada la recolección, se procedió al procesamiento de la base de datos, a través de su revisión, depuración y validación. Luego se realizó la transformación de formato Excel a SPSS y con esta, la frecuencia de cruce de variables. Se analiza la consistencia de los datos para luego realizar los cuadros de salida.

Los productos intermedios y finales que se obtuvieron fueron los siguientes: Base de Datos, Informe Básico de Resultados, infografía y un informe general. En adición, se elaboró una documentación metodológica sobre la operación estadística.

3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- 3.1 Instructivo para el llenado del cuestionario para la Caracterización de los Museos en la República Dominicana
- 3.2 Formulario Caracterización de Museos de la República Dominicana
- 3.3 Diccionario Base de Museos
- 3.4 Ficha del indicador



BIBLIOGRAFÍA

- (INAPI), I. N. (s.f.). <https://www.inapi.cl/portal/institucional/600/w3-article-843.html#:~:text=Al%20titular%20del%20derecho%20patrimonial,tienen%20capacidad%20intelectual%20de%20creaci%C3%B3n>.
- Bennett, T. (2001). Diversidad diferente: política cultural y diversidad cultural. Estrasburgo. En T. Bennett, *Differing diversities: Transversal study on the theme of cultural policy and cultural diversity* (pág. 201). Europa: Consejo de Editorial Europa.
- DANE. (Octubre de 2020). Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/sen/lineamientos/Guia-elaboracion-de-disenos.pdf>
- DGII. (2008). *Portal de Impuestos Internos*. Obtenido de <https://dgii.gov.do/contribuyentesRegistrados/personasJuridicas/Paginas/default.aspx>
- DGII. (s.f.). <https://dgii.gov.do/contribuyentesRegistrados/personasJuridicas/Paginas/default.aspx>.
- DIRECCION GENERAL DE MUSEOS. (8 de diciembre de 2022). Obtenido de <https://dgm.gob.do/congreso-de-patrimonio-salv guarda-y-proteccion/>
- Dominicana, M. d. (s.f.).
- Dominicana, M. d. (31 de enero de 2007). Obtenido de <https://dgm.gob.do/wp-content/uploads/2023/05/Reglamento-Red-Nacional-de-Museos.pdf>
- Dominicana, M. d. (31 de 1 de 2007). <https://dgm.gob.do/wp-content/uploads/2023/05/Reglamento-Red-Nacional-de-Museos.pdf>. Obtenido de <https://dgm.gob.do/wp-content/uploads/2023/05/Reglamento-Red-Nacional-de-Museos.pdf>: <https://dgm.gob.do/wp-content/uploads/2023/05/Reglamento-Red-Nacional-de-Museos.pdf>
- EUSTAT. (s.f.). *Cultura. Definición (UNESCO)*. Obtenido de https://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_25/elem_11183/definicion.html
- <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:dc089298-bbab-448d-a1c6-d76ff17c0fc6/museos-y-colecciones-museograficas-metodologia-breve-2020.pdf>. (s.f.).
- Ibermuseos. (21 de Agosto de 2023). *ibermuseos.org*. Obtenido de IBERMUSEOS: <http://www.ibermuseos.org/acciones/observatorio-iberoamericano-de-museos/>
- INAPI. (s.f.). Obtenido de <https://www.inapi.cl/portal/institucional/600/w3-article-843.html#:~:text=Al%20titular%20del%20derecho%20patrimonial,tienen%20capacidad%20intelectual%20de%20creaci%C3%B3n>.
- INEGI. (2018). *Estadística de Museos*. Obtenido de [file:///Z:/archivos/Normativas%20y%20Metodolog%C3%ADas/Departamento%20de%20Calidad%20de%20la%20Produccion%20Estadistica/Calidad/Cultura%20-%20ONE%20\(Ambientales-Calidad\)/Documentos%20relacionados%20para%20estudio/702825098889.pdf](file:///Z:/archivos/Normativas%20y%20Metodolog%C3%ADas/Departamento%20de%20Calidad%20de%20la%20Produccion%20Estadistica/Calidad/Cultura%20-%20ONE%20(Ambientales-Calidad)/Documentos%20relacionados%20para%20estudio/702825098889.pdf)
- INEGI. (2022). *Estadística de Museos 2022*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/862>
- Jurado, A. L. (s.f.). <https://www.luisjurado.es/cual-es-la-diferencia-entre-superficie-construida-y-superficie-util/>.
- Lineamientos para la anonimización de los microdatos. (2022). En A. M. Bogotá, *Plan Estadístico Distrital (PED)* (pág. 7). Bogota D.C.: Dirección de Información y Estadísticas.
- Luis Jurado arquitecto. (s.f.). Obtenido de <https://www.luisjurado.es/cual-es-la-diferencia-entre-superficie-construida-y-superficie-util/>
- LUIS JURADO. (s.f.). *Luis Jurado arquitecto*. Obtenido de <https://www.luisjurado.es/cual-es-la-diferencia-entre-superficie-construida-y-superficie-util/>
- MEPYD. (2012). Obtenido de <https://mepyd.gob.do/estrategia-nacional-de-desarrollo-2030/>
- MEPyD. (2021). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024. *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024*. Santo Domingo , República Dominicana .

Ministerio de cultura. (1 de octubre de 2018). Obtenido de <https://cultura.gob.do/index.php/noticias/item/873-republica-dominicana-formaliza-propuesta-ante-la-unesco-para-que-la-isabela-sea-declarada-patrimonio-mundial#:~:text=Record%C3%B3%20que%2C%20el%20de,de%20la%20regi%C3%B3n%20del%20Caribe>.

Ministerio de cultura. (28 de septiembre de 2022). Obtenido de <https://cultura.gob.do/index.php/noticias/item/2132-ministra-de-cultura-representa-a-rd-en-mondiacult-2022>

Ministerio de Cultura y Deporte. (2018). *ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS*.

Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). Obtenido de <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:dc089298-bbab-448d-a1c6-d76ff17c0fc6/museos-y-colecciones-museograficas-metodologia-breve-2020.pdf>

Ministerio de Cultura y Deporte de España. (2018). *Anuario de Estadísticas Culturales 2018*. Obtenido de <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:dc089298-bbab-448d-a1c6-d76ff17c0fc6/museos-y-colecciones-museograficas-metodologia-breve-2020.pdf>

Secretaría de Estado de Cultura. (2007). *Manual de normas y procedimientos de la Red Nacional de Museos de la República Dominicana*. Obtenido de <https://dgm.gob.do/wp-content/uploads/2023/05/Reglamento-Red-Nacional-de-Museos.pdf>

UNESCO. (1972). Convenio sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (pág. 16). París: ONU.

UNESCO. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. París: UNESCO.

UNESCO. (3 de noviembre de 2021). Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000124687_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_ef0ccadd-3bad-4d3b-b194-e86f85788813%3F_%3D124687spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/482

UNESCO. (2022). Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articles/unesco-mondiacult-2022-los-paises-de-america-latina-y-el-caribe-abogan-por-un-cambio-de-paradigma-en>

Unidas, O. d. (1972). Organización de Naciones Unidas. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (pág. 16). París: ONU.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambio	Versión
*****	Documento Original	001



ANEXO 1

Ficha técnica	
Componente	Información
I. Identificación	
1. Nombre	Promedio de visitantes que asisten a los museos
2. Nomenclatura	Indicador
3. Definición	Se refiere al número promedio de personas que asisten a los museos del país que pertenecen a la Red Nacional de Museos, al sector privado y aquellos que son mixtos (privados-públicos).
4. Importancia e utilidad	Este indicador sirve para dar respuesta a la política priorizada "cultura para el cambio", que hace referencia al Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), permitiendo conocer este sector para fortalecer y fomentar buenas prácticas con el objetivo de impulsar su desarrollo.
5. Algoritmo para el cálculo	
5.1 Denominador	Número de museos caracterizados
5.2 Numerador	Número de visitantes a los museos caracterizados
5.3 Constante	No aplica
5.4 Unidad de medida	Número
5.5 Fórmula	$PMV = \frac{(X_1 + \dots + X_n)}{n}$
5.6 Metodología de cálculo	Se calcula realizando la sumatoria del número de visitantes a los museos caracterizados en un tiempo determinado, entre el número de museos caracterizados en el mismo periodo. Donde: PMV = Promedio de visitantes que asisten a los museos Xi = Número de museos caracterizados n = Número de visitantes a los museos caracterizados
6. Lectura	Número promedio de visitantes a los Museos en un tiempo determinado.
II. Identificación de la fuente	
7. Fuente de datos	
7.1 Numerador	Formulario de "Caracterización de los Museos en República Dominicana".
7.2 Denominador	Formulario de "Caracterización de los Museos en República Dominicana".
8. Institución fuente	
8.1 Numerador	Oficina Nacional de Estadística (ONE)
8.2 Denominador	Oficina Nacional de Estadística (ONE)
9. Tipo de fuente del dato	Levantamiento de información
10. Fuente de elaboración	Oficina Nacional de Estadística
11. Dimensiones y desagregaciones	
	Tipología
	Características de los museos
	Características del personal del museo
12. Cobertura geográfica	Nacional, Regional, Provincial y Municipal
13. Periodicidad	Bienal
14. Fecha de difusión	Mes de noviembre, de cada dos años
15. Periodo o tiempo de referencia	2023
16. Enlace de documento	Cuando el informe esté listo colocar el enlace

Componente	Información
III. Áreas asociadas	
17. Estrategias o planes	PNPSP Y END
18. Temáticas	Sector Cultura y Ocio
19. Cumbres/objetivos/metás internacionales	No aplica
IV. Referencia	
20. Institución Nacional de Referencia	Oficina Nacional de Estadística
21. Existencia Comité Sectorial	Ministerio de Cultura y la Dirección General de Museos
22. Nombre Comité Sectorial	Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura de la República Dominicana y la Oficina Nacional de Estadística (ONE)
23. Referencia Internacional	Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO
24. Área responsable	Dirección de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales
25. Fecha próxima de actualización	Noviembre de 2024
26. Año base	2023
27. Enlaces de referencia	
28. Observaciones	No aplica



Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel.: 809-682-7777
Correo: info@one.gob.do